

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REFRICOIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía, ubicado en la Cdla. Guayacanes Mz.94 V.21, a los Veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, a las dieciséis horas, se reunieron en sesión de Junta General Universal de los accionistas de compañía nombrada, esto es, los señores: Ana Gamarra Monroy, Ana Zambrano Gamarra y Nery Zambrano Gamarra, propietarios de las acciones de REFRICOIN S.A., valoradas en trescientos veinte y doscientos cuarenta dólares respectivamente. Todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y normativas.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el ejercicio económico de REFRICOIN S.A.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de Diciembre de 2014.

Preside la reunión el titular Cecilia Gamarra Monroy, y actúa como Secretaria la Sra. Erika Cevallos Gamarra, una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la sala el primer punto constante en el orden del día.

El presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio económico de REFRICOIN S.A., copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leido el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad, incorporando un ejemplar del mismo al expediente de la presente junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día, el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y da a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, resultando una utilidad de \$ 1.419,87 Consultados los accionistas sobre el destino de la utilidad,



por unanimidad, decidieron que sean entregadas a los accionistas en proporción al capital que poseen.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de elaborada el Acta se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

ANA GAMARRA MONROY

exclisible com

CECILIA GAMARRA MONROY

ACCIONISTA

PRESIDENTE,

ANA ZAMBRANO GAMARRA

ACCIONISTA

NERY ZAMBRANO GAMARRA

ACCIONISTA

Coola Francis Samarra

SECRETARIA